



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PAULINA SOLEDAD MONTECINOS OSSES Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 121,379 / CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : PAGO DE DOS DIAS DE VIÁTICO C/P Y 1 S/P COMETIDO N° 9910
 Fecha de Pago : 15/01/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RES. EXENTA VIATICO	1	07/01/2015	121,379

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		121,379
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	121,379	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	121,379	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		121,379
Sumas Iguales		242,758	242,758

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007		
Presupuesto Vigente	6,000,000		
Total Comprometido	121,379		
Saldo x Comprometer	5,878,621		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



CANCELADO
2080577
16/1/15